

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, 9 de agosto de 1999.—El Secretario General Técnico. (P.D. Orden 30 de julio 1999, D.O.E n.º 92), JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

ANUNCIO de 9 de agosto de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Hinojal.

Redactada la propuesta de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Hinojal de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el art. 11 del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 1 de octubre (D.O.E. 17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el ayuntamiento de Hinojal, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n. Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Avda. M.^a Auxiliadora, n.º 2, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, 9 de agosto de 1999.—El Secretario General Técnico. (P.D. Orden 30 de julio 1999, D.O.E n.º 92), JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

ANUNCIO de 9 de agosto de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Hoyos.

Redactada la propuesta de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Hoyos de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el art. 11. del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 1 de octubre (D.O.E. 17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el ayuntamiento de Hoyos, así como en las oficinas de la Dirección General

de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n. Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Avda. M.^a Auxiliadora, n.º 2, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, 9 de agosto de 1999.—El Secretario General Técnico. (P.D. Orden 30 de julio 1999, D.O.E n.º 92), JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 6 de agosto de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de uso y gestión turística y ambiental de la finca «Moheda Alta», en Navavillar de Pela.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 39/99.

2.—Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de uso y gestión turística y ambiental de la finca «Moheda Alta», en Navavillar de Pela.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Finca «Moheda Alta», en Navavillar de Pela.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 2 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: 3.000.000.-pts (18.030,36 euros).

5.—Garantías: Provisional dispensada.